

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES MONCESI CIA LTDA. Celebrada el día 27 de Febrero del 2015.**

En el Cantón Santa Ana, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil quince, a las quince horas 20 minutos, en el local social de la compañía, ubicada en Cantón Santa Ana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MONCESI Cía Ltda., con la asistencia de los cuatro socios, en su calidad de Presidente de la compañía, el Señor Vicente Andree Montesdeoca Aragundy, en calidad de secretario Ad-Hoc de la misma y Gerente, el Señorita Licenciada Mónica Giler Molina, y Señor Juan Vicente Montesdeoca Aragundy en calidad de accionista de la empresa.

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve tratar como punto único.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados financieros bajo las NIIF”, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE: Punto Único: aprobar los Estados Financieros año 2014 bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario y Gerente que certifica. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.- f) ING. FABIAN EDUARDO PARRAGA TUMBACO, Presidente de la Junta; f) y Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) ING. JUAN VICENTE MONSTESDEOCA ARAGUNDY, Gerente General, SR. VICENTE ANDREE MONTESDEOCA ARAGUNDY Y LA LCDA. MÓNICA KATIUSKA GILER MOLINA, Accionistas.

LCDA. MÓNICA KATIUSKA GILER

SR. VICENTE ANDREE MONTESDEOCA

ING. JUAN VICENTE MONTESDEOC

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-